

INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A los señores miembros
Junta General de Socios de.
DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA.
Ciudad.-**

Señores Socios:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social, Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías, y del S.R.I., pongo a vuestra consideración el Informe de Labores y los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico correspondientes al periodo enero a diciembre del 2007, de la Compañía **DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA. (DEMPRESA)**

La Compañía ha continuado brindando los servicios de consultaría y seguridad con personal capacitado, a los que se los mantiene actualizados mediante talleres y seminarios y sirven de apoyo directo en las metas de prestación de servicios que se ha trazado la compañía

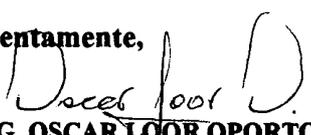
Fueron cumplidas a cabalidad las obligaciones laborales y las suscritas con el I.E.S.S. manteniéndose, adicionalmente, un seguro privado contratado con Bolívar Compañía de Seguros.

Después de la distribución al personal del 15% y pago del Impuesto a la Renta, la empresa obtiene una utilidad de US. \$ 1.803.16, que agradece a los señores miembros de la Junta General de Socios tomar en consideración la recomendación del señor Comisario en su informe.

En el año que se comenta continuamos dando cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías relacionado con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a todos los colaboradores por la labor desplegada, y a los señores accionistas por la confianza demostrada durante el año de mi labor.

Atentamente,


**ING. OSCAR LOOR OPORTO
GERENTE GENERAL**

